

DE CASTRO

STA. TERESA
DE JESUS

VINDICACION

DE

Sta. TERESA DE JESUS

CONTRA EL LIBELO
PUBLICADO EN LA "REVISTA DE ANDALUCIA,"

ESCRITA POR

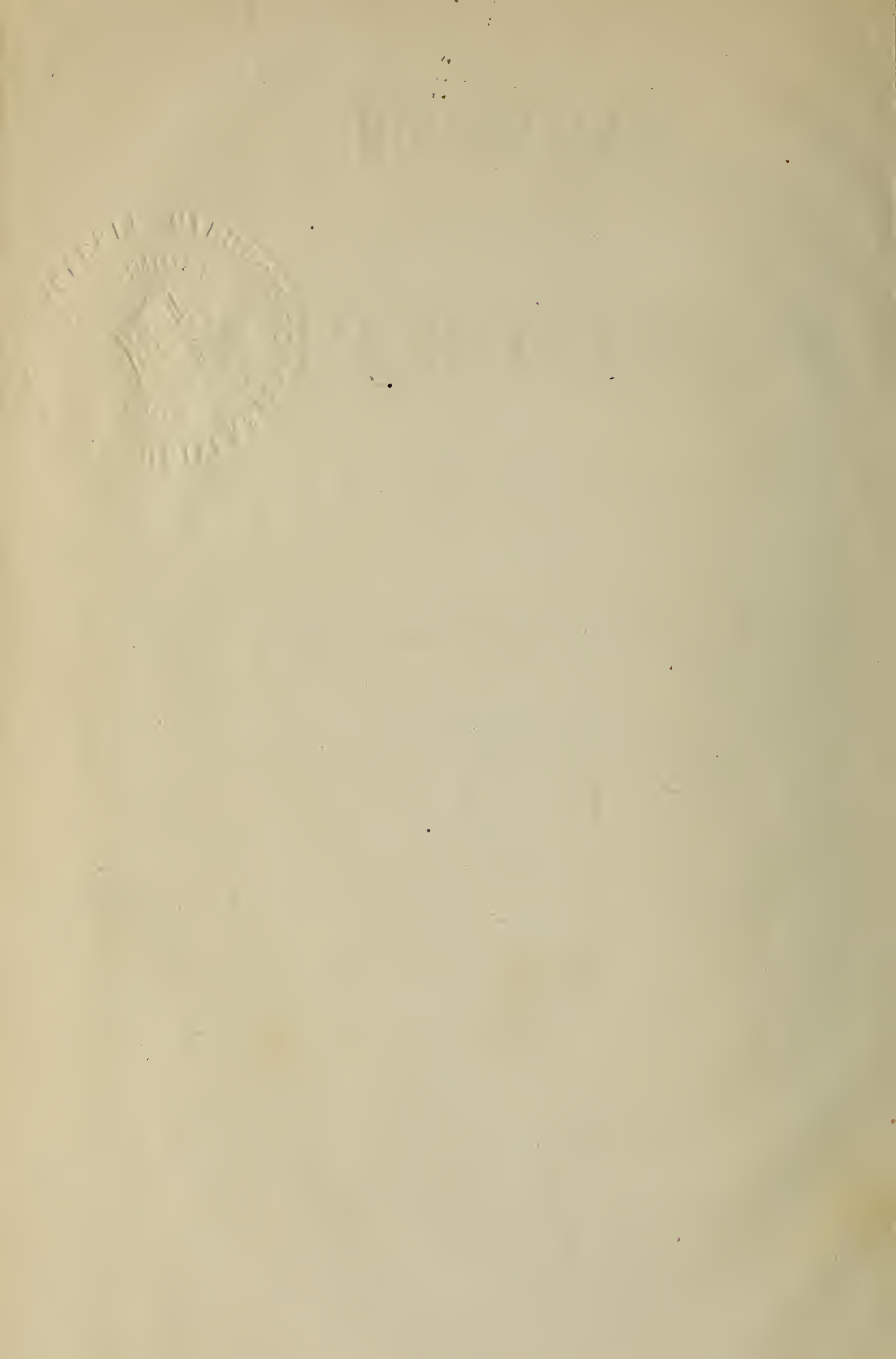
EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE CASTRO,

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

CADIZ.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE LA REVISTA MÉDICA,
DE D. FEDERICO JOLY.

1877



VINDICACION

DE

Santa Teresa de Jesus.

Ha existido en España una muger admirable por su santidad y por su talento: discreta y dulce en todas sus doctrinas y razones y con aliento soberano para emprender obras heróicas: con confianza no en sus fuerzas, fuerzas de una débil muger de vejez anticipada y enferma, sino en las divinas: manifestaba con sencillez vehemente todo lo que sentia y que para ella era imposible dejar de sentir: en su espíritu atesoraba la claridad de la sabiduría eterna: recorria el cielo con sus deseos y pensamientos, siendo Dios más alma de su alma que lo era de su cuerpo el alma misma: habia dejado sus pasiones en la profundidad del olvido: era fiel, veráz, justa y paciente, tan simpática en su trato como cuerda en sus acciones, tan imperturbable en los sucesos adversos como recatada en los prósperos: despreciaba todas las cosas mundanales y á sí misma con ellas: no podia proferir otro nombre debajo del cielo con que más se consolase su alma que el de Jesús: en el siglo de Lutero se dedicó á fundar casas de religion para engrandecer la fé católica: sufrió persecuciones: de todas salió vencedora y en sus escritos, modelos del habla castellana, el alma se recrea ante la idea de la divinidad y de aquella palabra eterna que se llama amor. Los hombres más eminentes de España y los demás de Europa han enaltecido sus virtudes y su ingenio: la Iglesia la ha calificado de Santa y le ha conferido el supremo título de *doctora*,

Como se comprenderá por estas maravillosas señas, habló de Santa Teresa de Jesús, el Serafin del Carmelo.

Un señor, que vive en Cádiz y que se ha dado á conocer como director de la *Crónica de los Cervantistas,* y como comentador novísimo del Quijote, D. Ramon Leon Máinez, Académico electo de la de Ciencias y Letras de esta ciudad, cansado sin duda de no lograr el aplauso ó el renombre de que él se considera merecedor por sus escritos, ha resuelto hacerse famoso por la difamacion de Santa Teresa de Jesús. Vergüenza dá decirlo, pero preciso es consignarlo. En el número 6.º del tomo 9.º de la *Revista de Andalucía,* acaba de publicar un insolente artículo con el título de las *Enfermedades de Santa Teresa de Jesús.* Se ha figurado insensatamente que con su pluma no ha dejado ya á la Santa honra alguna que perder.

En ese escrito, obra de la soberbia más despreciable, ni siquiera se halla elegancia de razones, ni encanto en las palabras: ni sagaz ingenio para colorir las injurias, ni juicio para presentarlas con cierto tino, á fin de darles una apariencia de verdad.

Se conoce además que de grandes sentimientos está intacta el alma del autor como el desierto no pisado.

Hay esperanzas bien y mal nacidas: unos las tienen de sabiduría: las del Sr. Máinez son de necedad. Cuando uno se convierte en soberbio, empieza por no conocer á los demás. Ni conoce á Santa Teresa ni se conoce á sí.

Con temeridad descarada y con un estilo insulso é infeliz y medio español, la denomina Teresa la visionaria, la pretendida Santa, y afirma que sus éxtasis, arrobamientos y milagros nunca podrán ser admitidos por la razon y la lógica.

Para el Sr. Máinez que ha leido en los escritos de la Santa y en los de los biógrafos que padeció ella enfermedades, Teresa de Jesús no fué otra cosa que una muger llena "de vanidad voluble, de planes ambiciosos, una enfermiza embaucadora, de descabellados designios y empresas, y de maliciosa sandez."

A tanto llega la audacia execranda del Sr. Máinez. Y lo más estúpido de su artículo, es persuadirse que los católicos españoles lo somos tanto, que ignoremos que ese pensamiento de que se dá por autor original, no es suyo.

En el tratado de *Patología general* de C. F. Dubois (de Amiens) que lleva de haberse publicado más de cuarenta años se dijo: "La vida toda de Santa Teresa puede citarse como ejemplo de monomanía erótica. *Desgraciados!* dice hablando de los diablos *¡¡No aman!!*

Despojado del detestable honor de la paternidad del pensamiento, pasaré á examinar los pobres medios con que el Sr. Máinez quiere fundar sus argumentos.

Trae á la palestra el nombre de Cervántes y dice al narrar el modo con que, segun él, se practicaba en el siglo de este autor la curacion de los dementes: "Cervántes *en esto como en todo* pensó siempre con la inteligencia de los siglos libres, de los siglos de ilustracion, de los siglos de adelantos morales y materiales."

Y hé aquí que á pesar de esta arrogante manifestacion, Cervántes Saavedra, contemporáneo de la Santa, *el que pensó en esto como en todo con los siglos libres*, dedicó una poesía *A los éxtasis de la Beata Madre Teresa de Jesús*, en las fiestas de su Beatificacion. Sí: Sr. Máinez: *á los éxtasis*, á lo que V. niega, y por lo que pretende V. denigrar á esa ilustre mujer.

Allí su humildad te muestra santa:
acullá se desposa Dios contigo:
aquí misterios altos te revela:
tierno amante se muestra, dulce amigo;
y siendo tu maestro, te levanta
al cielo que señala por tu escuela.
Parece se desvela
en hacerte mercedes:
rompe rejas y redes
para buscarte el mágico divino,
tan tu llegado siempre y tan contino,
que si algun afligido á Dios buscara,
acortando camino
en tu celda ó en tu pecho le hallara.

*

De manera, que el primer defensor de los éxtasis de Santa Teresa contra el Sr. Máinez, es su ídolo Cervántes, como testigo de referencia y admirador de la Santa, que habia vivido en su siglo.

Si Cervántes volviera de repente al mundo, podria con razon decir: "¿Qué habeis encontrado de miserable en mis escritos? ¿Por qué me considera digno de alabanza el que solo vé motivos de censura y desprecio en los sublimes de Santa Teresa? ¿Cómo puedo admitir y agradecer elogios de quien ningun lazo de amor y de sentimientos tiene conmigo, de quien hace gala de la impiedad y de ofender á la patria en la persona de aquella insigne heroina y escritora, y de burlarse de las creencias y del amor de un pueblo y de la Iglesia entera católica y de lo que yo celebré en mis escritos con todo el tesoro de mi fé? Apartaos de mí: guardad esos encomios para los que sean merecedores de ellos. No os querais encaramar en mi pedestal para ladearos con mi estátua, llamando la atencion hácia vuestra persona con mis alabanzas mientras no me imitais ni en mis pensamientos ni en mis escritos."

Y aquí vé el Sr. Máinez el extremo á que la ceguedad del alma lleva: que es á que se le coja á la mano en sus errores cual de noche se coje en las tinieblas al pajarillo.

Un poeta (véase á Lara en su libro *Luz prévia*) dijo de ella y de su talento las siguientes verdades, incluyendo además la ingeniosa opinion del afamado y festivo poeta sevillano el Dr. Juan Salinas de Castro.

De la mujer más amante
pasmado el mundo se asombre,
pues *su espíritu* constante,
unos dicen *que es de hombre*,
otros de varon gigante.

Por eso su apasionado
Salinas dijo que era
en su ánimo esforzado,
no mujer *fuerte y guerrera*,
sino hombre muy barbado.

Esto, como se vé, es una poética respuesta anticipada á la posibilidad de los efectos del histerismo en aquel alma tan poderosa, varonil, constante é invencible.

Siguiendo en su absoluta ignorancia del asunto de que se trata, asegura muy formalmente que el atraso de la medicina era tal en el siglo de Santa Teresa, que á los locos solo se curaba á azotes.

No niego que estos se aplicasen alguna vez á determinados dementes, como un medio más ó ménos acertado de disminuirles el furor incontrastable á toda persuasion; pero todo lo que elogia la ciencia moderna por la curacion en el manicomio de Llobregat, aplíquelo á la antigua; pues en el libro de Bernardo Gordonio, intitulado *Lilio de Medicina*, se dice: "La primera cosa que conviene en la curacion de todos los maniacos es darles placer y alegría; porque aquello que más les daña es la tristeza y cuidado, y por eso conviene que la casa sea clara y de buenas luces sus pinturas, y que haya en ella muchas cosas olorosas, y todos los que moraren con él sean de hermoso acatamiento y sean hombres de quien hayan temor y de quien tengan vergüenza..... y ellos les deben prometer muchas cosas y darles joyas hermosas, y debe haber allí instrumentos músicos y brevemente todas las cosas que alegran el alma."

Asimismo discurre el autor sobre la excelencia de los alimentos con que debe asistirse á los locos. Esto prueba que el Sr. Máinez infama por infamar á la Medicina Española de los siglos XV y XVI, haciéndola responsable de lo que no ha llegado á oidos de su ignorancia.

Dije que la idea de las enfermedades de Santa Teresa como causas de sus éxtasis está tomada de Dubois. Este la atribuye, como se ha visto, á manía erótica.

En el *Tratado teórico-práctico de freno-patología* por el Dr. D. Juan Giné y Dartagas, director del Manicomio de Nueva Belen, se califican de enfermedad los éxtasis místicos como el de los mártires y el de Santa Teresa de Jesús. Al propio tiempo se llaman éxtasis científicos los de Arquímedes y los de Sócrates.

Con efecto, el de Arquímedes no pudo ser un éxtasis más grande por la ciencia, cuando de tal modo su inteligencia se abstrajo de los sentidos, que no se enteró de la toma de Siracusa hasta que el soldado vino á quitarle la vida.

Modernamente se ha traducido en Barcelona la *Fisiologia de las pasiones* por Letourneau, libro en que se denuesta á Santa Teresa de Jesús, objeto hoy de los combates de los hombres que presumen de científicos y que quieren atribuir á circunstancias físicas lo que únicamente pertenece á Dios y al alma.

Por supuesto que el Sr. Máinez cree que en aquel siglo no se pensaba científicamente.

Pues esto y mucho más sobre los éxtasis en general se ha escrito por los buenos autores católicos del tiempo de Felipe II. Pero estas cosas no se adivinan sino se aprenden, lo que no ha sabido practicar el Sr. Máinez, sino hacer coro, creyendo que canta solo, á autores franceses con especialidad.

El padre Fray Gerónimo Gracian, tan elogiado por Santa Teresa de Jesús en sus cartas, no era médico de aquel siglo sino un sabio y elocuente religioso.

Este define las diferencias de raptos ó éxtasis, y nos dice cuáles son los que tienen ó no el carácter de divinos ó verdaderos.

Entre los falsos pone "los de una enfermedad ó sueño del cuerpo, en que hay una especie de *catalipsis*, que suele venir á las almas que puestas en oracion con la fuerza que se hace en el espíritu, despiertan aquel humor, viene aquel desmayo que parece *rapto* y aun dura muchas horas."

Esto prueba que en aquel siglo se sabia pensar y discernir en estas materias.

El Sr. Máinez ha querido alzarse en su propia idea, y hablando metafóricamente, solo se ha alzado de puntillas, imaginando que así llegará á un grado eminente ó á la más sublime celsitud.

"Extasis ó rapto, que todo es una misma cosa, es una oracion de recogimiento con que el alma, retirando sus fuerzas,

se prepara y dispone á recibir la soberana luz sin deslumbrarse y el fuego que le enviau del cielo sin abrasarse, dejando los sentidos desamparados de la virtud natural, de tal manera, que no se mueven ni sienten más que unos muertos." Esto escribia un religioso llamado Fray Melchor Rodriguez de Torres, de la Orden de la Merced: (1) el cual decia de Santa Teresa, que la habia conocido algunos años y "en vida le fuí aficionadísimo hijo, y en muerte le soy devotísimo siervo."

Ese mismo autor en su libro de la *Lucha interior y modo de la victoria* (2) reprueba los raptos falsos ó engañosos y aconseja que se huya de ellos, porque es quitarse de ilusiones, engaños, embustes y embelecos... y librarse de murmuraciones del pueblo y dejar de andar *en bocas y lenguas de ignorantes y gentecilla ordinaria.*"

Seguidamente enaltece la verdad de los de Santa Teresa y dice una muy aplicable al Sr. Máinez y á los que como él piensan, al analizar el libro de las *Moradas* "que ha parecido castillo encantado (son sus palabras), con fabricarle una mujer, *por la falta de espíritu* con que se mira, de *donde viene* que pareciéndoles fantástico, unos totalmente confiesan no alcanzarle."

Nuestros buenos escritores ascéticos, hombres que no confundian lastimosamente las cosas, distinguian lo que era enfermedad del cuerpo y lo que era union del alma con Dios, segun la teología mística.

Hoy los que se enamoran de las ciencias físicas quieren aplicar todo á la materia y que todo por la materia se explique únicamente.

El Sr. D. Ramon Leon Máinez, que no es médico, pretende médicamente resolver una cuestion que pertenece al espíritu.

Incurre en un vicio intelectual, como todos aquellos que cuando en el conocimiento de una verdad sublime se encuentran en su paso impedidos por dificultades oscuras, no apelan á autores sagrados, no á decisiones apostólicas. En

---

(1) En el libro *Agricultura del alma.* (2) Zaragoza 1608: en 4.º

ese conflicto acuden á sí mismos y hablan por sí; y por eso juzgan segun lo que ellos son, y en vez de juzgar de los otros con acierto, vienen á describir á sí mismos; pero no á autores de la valía de Santa Teresa.

Las abstracciones mentales y profundas del sabio ó del poeta, del filósofo cristiano ó del gran artista, estos éxtasis venerables que han producido maravillosas obras, no son delirios. De esta manera el talento en cuerpos delicados ó enfermos, cuando se ejercita en conceptos grandiosos, siguiendo las cavilaciones del Sr. Máinez, seria no un mérito sino una desgracia utilizada para obras científicas, artísticas ó literarias.

Bajo este cencepto unos monomaniacos fueron Dante y Petrarca, Rafael, Murillo, Descartes, Lope de Vega, Calderon, Newton y Leibnitz.

Porque Santa Teresa en sus abstracciones religiosas levantó su espíritu sobre sí para contemplar á Dios, si alcanzó á percibir más su grandeza y poderío en sus éxtasis, si su alma estaba divinamente conmovida por la enseñanza y el amor de Jesucristo, por eso el Sr. Máinez considera que es efecto de enfermedad lo que es solamente la consecuencia legítima de poseer la bienaventurada la ciencia de la teología mística para unirse con Dios.

Resulta, pues, en el Sr. Mainez, una intencion insana contra la Santa, unos pensamientos aviesos, unos juicios erróneos, una soberbia en el colmo, una ignorancia en lo sumo y una malignidad sin freno.

Hay más prueba de lo que digo. El citado padre Fray Gerónimo Gracian, cautivo como Cervántes en Argel y que tanto padeció de persecuciones, ¿qué nos refiere de la Santa?

Ahí está la coleccion de sus obras. En la que trata del verdadero espíritu y de los libros de la Madre Teresa de Jesús nos dice la ninguna importancia que ella daba á sus éxtasis y el temor constante que tenia de que no fuesen verdaderos; prueba indudable de la inmensidad de aquella modestia digna de toda veneracion.

"La Madre Teresa de Jesús (decia Gracian), aunque tuvo muchos arrobamientos, como ella cuenta en estos libros, *despues se le quitaron de todo punto, y cantidad de años antes que muriese no tuvo ninguno;* y muchas veces trató ella conmigo esta materia, llorando muy de veras el engaño y abuso que habia en el mundo de hacer caso de las que van por este camino y no tener el respeto, obediencia y cuidado que se debe á los predicadores, confesores y prelados. *Y así quien leyere sus libros no se escandalice, viendo que con tanta fuerza resistia á estas cosas sobrenaturales y no se aseguraba de ellas, aunque eran tan buenas y eran aprobadas, como de sus mismos libros se colije.*"

V. Sr. Máinez, que no los ha leido, porque cuando más los habrá hojeado como quien no entiende aquellas sublimidades del alma, ni aquella dulzura de palabras, ni aquella delicadeza de sentimientos tan puros, esfuércese por leer detenidamente esos libros, al ménos para ver que es verdad que Santa Teresa que siempre se halló en la plenitud de sus virtudes, temia ser indigna de los favores de Dios en la forma que los habia recibido, y que estos no fuesen otra cosa que ilusiones de su fantasía.

He aquí una modestia preclarísima en la que V. considera una embaucadora, ambiciosa, antojadiza y sandia.

El Sumo Pontífice dijo en la Bula de su Beatificacion: "Llenóla Dios del espíritu de su inteligencia, para que no solo dejase á la Iglesia de Dios ejemplo de buenas obras sino para que la regase con las lluvias de su sabiduría."

Pero al Sr. Máinez ¿qué importa la Iglesia Católica? La Iglesia para él ha sido engañada ó ha secundado los engaños de una artificiosa muger.

Que esto crea no me sorprende. Parece que para el Sr. Máinez escribió el citado Gracian el siguiente párrafo, tratando de que la Santa no quiso que se publicasen sus escritos, sino que sirviesen solo de estudio en los conventos de su órden entre las religiosas y cuando más para entre sugetos de ciencia, porque ha de saber el Sr. Máinez, que Santa

Teresa siempre trató y deseó tratar preferentemente con personas de sabiduría y de talento.

"Y cuando alguno los leyese (dice Gracian hablando de los libros,) y *los menospreciase y calumniase...* bien lo sufriera quien los compuso, acordándose que el Señor... por el provecho de las almas quiso ser maltratado y crucificado *de la gente más vil y abominable del mundo.*"

Prosigue el Sr. Mainez escribiendo que engañó la Santa á una generacion ignorante y que á vivir en este siglo hubiera sido penada por embustera en los Tribunales, como estos castigaron la santidad fingida de otra fundadora en nuestros dias. Atribuye todo á que no hubo médicos que supiesen curar á Santa Teresa. Y ¿de qué? ¿de afecciones crónicas más ó ménos insignificantes, más ó ménos poderosas, esas enfermedades que padece comunmente la humanidad, sin que influyan para nada en el talento ni en la manera de escribir un autor?

No: segun creo, lo que el Sr. Máinez siente es que faltaron médicos que hubiesen curado aquellas dolencias de Santa Teresa ¿las dolencias de ser buena? de tener un inmensísimo talento? de amar á Dios con la vehemencia que Dios merece y quiere ser amado? la de anhelar el bien del prójimo? la de apoderarse de las almas con su elocuente ternura para guiarlas al cielo y consolarlas en la tierra? la de su humildad sencilla que sabia convencer y cautivar los corazones? la de procurar hacer consumadamente felices á los que siguieren su doctrina? la de buscar razones que aviven nuestra fé y que confirmen nuestra esperanza?

Pues si estos fueron los efectos de sus dolencias, benditas sean dolencias tales y de tanto provecho para la humanidad y benditos los médicos que no supieron curarlas.

Y ya que esto considera un mal el Sr. Máinez, no le envidiemos la dicha de no tener enfermedades que eleven su espíritu á Dios, sino que lo mantengan en el lugar preeminente de... la materia grosera. Así se ahorrarán de censurar sus biógrafos la ignorancia de los médicos de este tiempo.

Los méritos de Santa Teresa fueron muy discutidos en vida: hallóse calumniada, persiguiéronse sus designios, acrimináronse sus acciones y sus escritos; examinóse por los hombres más notables su doctrina y obtuvo la victoria más grandiosa que se ha conocido aclamándose su santidad, á pesar de todas las contradicciones del mundo, porque sobre ellas estaba la conviccion de que Dios era únicamente quien habia podido tantas veces levantar de la tierra aquel alma para el bien de los hombres y para la enseñanza del èspíritu de amor y de verdad.

Engáñase el Sr. Mainez si cree que ha de engañarnos con sus afirmaciones que osadamente califica de *nuevas*.

Justamente el siglo XVI, no era un siglo de estúpidos fanáticos: al contrario, más de un castigo presenció de monjas ilusas y de falsas Santas, embaucadoras hasta el extremo.

La Inquisicion en 1587 hizo abjurar á la célebre priora del convento de la Anunciada en Lisboa que fingia éxtasis, revelaciones y llagas, y no se necesitó de médicos del siglo XIX ni de los adelantos de la ciencia, ni de los magistrados del dia para que la que engañó á Fray Luis de Granada y otros varones doctos detestase públicamente sus embustes y sirviese de escarmiento.

Algunos años despues (1627) en Sevilla abjuró en solemne auto de fé la afamada embustera Catalina de Jesús, que fingia éxtasis y habia logrado veneracion de santidad por parte del vulgo.

Más adelante del siglo, la célebre Sor Luisa de la Ascension, la monja de Carrion, igualmente como las dos que he citado, simulaba arrobos y revelaciones y fué presa por el Sto. Oficio en un convento, acabando de muerte natural en él sus dias y condenándose como embelecos las cosas supersticiosas que repartia entre incautos.

De estos ejemplos están llenas las Relaciones de los autos de fé, pues se castigaba severamente, no en las hogueras como V. dice, tratándose de ciertas mujeres de mentida santidad, sino con otras penas que daban lugar al arre-

pentimiento y á la penitencia en casas de reclusion por muchos años y aun por toda la vida.

Los escritos de Santa Teresa se examinaron por el Santo Oficio y nada se encontró en ellos opuesto á la verdad y por tanto á la pura fé de nuestros mayores.

Veíanse en aquel siglo con prevencion las revelaciones y los éxtasis, se aquilataban en el criterio, y desde luego las personas que decian tenerlos eran miradas con toda sospecha. No cabia, pues, que los supremos magistrados, que los doctos, que las personas ilustradas que eran muchas, se dejasen engañar.

Por regla general, decia el citado Fr. Melchor Rodriguez de Torres, entusiasta apologista de Santa Teresa: "Puertas tiene Dios abiertas en la Fé, en la Escritura, en las tradiciones de la Iglesia, en la doctrina de los concilios y en la teología de los Santos por donde hablarnos si quiere. Que no hay para que escrupulizar en desechar semejantes revelaciones ó no, que no se hace sino muy bien."

Esto hacia Santa Teresa. Otros fueron los que aprobaron todos aquellos favores del cielo en que ella dudaba si eran ó no tales.

Por eso cuando el Sr. Mainez ha dicho que no considera que pueden los éxtasis de Santa Teresa defenderse dentro de la razon, de la ciencia y de la lógica, puede respondérsele merecidamente que ni dentro de la ciencia ni la lógica, ni del raciocinio, cabe la coleccion de degradantes ignorancias que ha escrito para calumniar á la mujer más santa y más sábia que ha tenido España, y cuyas obras seguirán siendo objeto de estudio y de respetuoso afecto y de consuelo y de ánimo para esperar en Dios, no obstante el parecer de los que como el Sr. Mainez, de Dios nada esperen.

El gran Leibnitz se quedó sorprendido leyendo pensamientos de Santa Teresa de Jesús acerca de Dios, pensamientos propios de una persona que tenia su espíritu en el lugar más elevado de la superioridad, y es porque de Dios alcanzó á saber cosas que sólo por la union de su alma

con Él pudo adquirirla. En carta á Andrés Morell decia el filósofo aleman. "En cuanto á Santa Teresa, razon teneis en apreciar sus obras. Yo he encontrado un dia en ellas el hermoso pensamiento de que el alma debe concebir las cosas como si no hubiese más que Dios y ella en el mundo. Esto que dá lugar á una importantísima meditacion filosófica, lo he empleado útilmente en una de mis hipótesis."

Que un Leibnitz escribiese como escribia de Santa Teresa se explica. Tenia un inmenso talento y comprendia el mérito de esta mujer. Que el Sr. Mainez la denueste y la apostrofe de sandia y embaucadora, igualmente se comprende.

El uno se llama Leibnitz en la historia de la razon, de la lógica y la humanidad. El otro se llama... nada en esa historia.

El último grado de la infelicidad es la voluntaria locura. Así ha escrito insultando los sentimientos de los amantes de la religion y de las letras patrias, como si pudiera quedar su crímen en la impunidad y por suya la victoria.

No eternizan á los hombres gloriosamente las calumnias.

En la edad misma en que la muerte nos sorprende, en esa, en esa misma nos parece que dá principio nuestra vida. Cuando la muerte empiece á herir al Sr. Mainez con una de aquellas enfermedades en que quiere manifestar que ya se acuerda de nosotros, no dé al olvido que el espíritu tierno y cariñoso de Santa Teresa aprendió en el mundo á sufrir y perdonar injurias, y que sabrá pedir á Dios el perdon de sus enemigos, porque en el cielo donde está no podrá ménos de tener compasion de quien se ha despertado un dia con gran gozo porque ha satisfecho el deseo de calumniar á una dama, á una difunta, á una santa, y decir en la caballerosa España, en la España de inquebrantable fé, en la España de las glorias literarias: "*¡Ahora sí que soy un génio de primer órden!*"
